

PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR DE CHASNA):
DON EMETERIO MARTÍN DÍAZ (1882-1948),
CARPINTERO, SARGENTO DE INFANTERÍA, TALLADOR DE QUINTOS, FISCAL MUNICIPAL,
AFILIADO AL SOMATÉN ARMADO, TENIENTE DE ALCALDE Y ALCALDE DE VILAFLOR, VOCAL
FUNDADOR DEL COMITÉ REPUBLICANO, PRESIDENTE FUNDADOR DE LA AGRUPACIÓN LOCAL
DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA Y VICEPRESIDENTE FUNDADOR
DE LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DEL PARTIDO IZQUIERDA REPUBLICANA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Este destacado chasnero tuvo una corta carrera militar, en la que alcanzó el empleo de sargento de Infantería; como tal, estuvo destinado en el Polvorín del Confitero y en la Sargentía Mayor de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife; asimismo, actuó como tallador de quintos en el Ayuntamiento de Vilaflor. Pero su profesión real fue la de carpintero, oficio en el que trabajó durante toda su vida. Además, desempeñó numerosos cargos públicos en su pueblo natal: secretario acompañado del Juzgado, adjunto del tribunal municipal, vocal fundador del Comité Republicano, fiscal municipal, afiliado al Somatén Armado y miembro de la Comisión de Fiestas de San Agustín y San Roque; durante la II República fue, sucesivamente, primer teniente de alcalde, presidente fundador de la Agrupación local del Partido Republicano Radical Socialista, alcalde titular de Vilaflor, vicepresidente fundador de la Agrupación municipal de Izquierda Republicana, candidato a diputado a Cortes y 2º teniente de alcalde del mismo municipio.



La vida de don Emeterio Martín Díaz transcurrió en el pueblo de Vilaflor, donde ostentó diversos cargos.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en la calle del Calvario nº 10 de Vilaflor el 30 de agosto de 1882, a las seis de la tarde, siendo hijo del propietario don Juan Martín Martín, natural de Arona, y doña Clara Díaz

Viera, que lo era de la primera localidad. El 10 de septiembre inmediato fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el beneficiado propio don José Lorenzo Grillo y Oliva; se le puso por nombre “*Emeterio Florencio del Rosario*” y actuaron como padrinos don José Tacoronte Trujillo y su hija doña María Luisa Tacoronte y Oliva, naturales y vecinos del mismo pueblo, siendo testigos don Ambrosio Fumero Díaz y don Domingo Fumero García, ministros de la parroquia, de la misma naturaleza y vecindad.

Creció en el seno de una modesta familia, en la que destacaron algunos de sus miembros: un tío materno, *don Agustín Díaz Viera* (?-1912), guarda mayor de montes, primer y segundo teniente de alcalde, regidor síndico del Ayuntamiento de Vilaflor y 2º suplente del juez de paz; y dos primos hermanos, *don Agustín Díaz Hernández* (1868-1934), primer teniente de Infantería, oficial de Hacienda, delegado del gobernador civil en La Laguna, maestro superior de Primera Enseñanza y director de periódicos, y *doña Teodora María Díaz Hernández* (1890-?), maestra nacional.

SARGENTO DE INFANTERÍA Y TALLADOR DE QUINTOS EN EL AYUNTAMIENTO¹

Volviendo a don Emeterio, hacia 1903 comenzó a prestar su servicio militar en Infantería. El 17 de agosto de 1904, siendo cabo del Regimiento de Infantería Canarias nº 1, solicitó licencia hasta fin de mes para la Orotava y al día siguiente se le expidió por el general gobernador militar. El 19 de ese mismo mes llegó a Santa Cruz de Tenerife, a bordo del vapor correo “Antonio López”².

Luego pasó al Regimiento de Infantería de Tenerife. Siendo ya sargento de dicho cuerpo, fue destinado al Puesto o Polvorín del Confitero, donde prestaba su servicio el 25 de octubre de 1904 y continuaba el 29 de julio de 1905, según distintas relaciones de la Sargentía Mayor de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife. No obstante, del 30 de abril al 17 de julio de 1905 figuraba como sargento de la Sargentía Mayor de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife. En ese período, el 7 de mayo se le expidió un pase para que pudiese marchar a Vilaflor, en uso de diez días de permiso, como sargento del citado Regimiento tinerfeño³.

El último dato que conocemos del servicio militar de don Emeterio Martín está fechado el 28 de enero de 1906, en el que figuraba aún como sargento del Regimiento de Infantería de Tenerife, destinado en el citado Polvorín del Confitero.

Asimismo, en virtud de su empleo de sargento, el Ayuntamiento de Vilaflor lo nombró tallador para que practicase la medición de los quintos y, como tal, actuó por lo menos durante tres años: el 3 de marzo de 1907, el 1 de marzo de 1908 y el 7 de marzo de 1909. Dos años más tarde volvió a ser nombrado sargento tallador y ejerció en otro trienio: el 5 de marzo de 1911, el 3 de marzo de 1912, y el 2 de marzo de 1913. Más adelante actuó de nuevo como tallador en otro período de tres años consecutivos, aunque ya estaba licenciado: el 6 de marzo de 1921, el 5 de marzo de 1922, el 4 de marzo de 1923.⁴

CARPINTERO, SECRETARIO ACOMPAÑADO DEL JUZGADO, ADJUNTO DEL TRIBUNAL DEL JUZGADO MUNICIPAL Y VOCAL FUNDADOR DEL COMITÉ REPUBLICANO DE VILAFLO

Al margen de su corta carrera militar, don Emeterio aprendió el oficio de carpintero, que ejerció en su taller de Vilaflor durante toda su vida.

Además, siempre tuvo unas grandes inquietudes sociales y políticas, por lo que desempeñó diversos cargos de responsabilidad. Su primera aparición pública se remonta al 8 de abril de 1907, en que actuó como secretario acompañado del Juzgado Municipal, junto a

¹ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Filiaciones, licencias, relaciones de oficiales y suboficiales.

² “Crónica”. *Diario de Tenerife*, viernes 19 de agosto de 1904 (pág. 1).

³ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Licencias (caja 6700).

⁴ Archivo Municipal de Vilaflor. Expedientes de quintos, 1908-1923.

don Luis Delgado. Volvió a actuar como actuuario, “*en defecto del secretario del Juzgado*”, el 20 de diciembre de 1912, junto a don Graciliano Fumero Cano.

El 13 de mayo de 1909, junto a otros muchos vecinos de Vilaflor, firmó una elogiosa carta de despedida dedicada al hasta entonces párroco de dicha localidad, don Juan Batista Fuentes, que fue publicada en *La Opinión* el 22 del mismo mes:

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy respetable señor y amigo nuestro:

Confiando en su proverbial benevolencia y en la rectitud ó imparcialidad de que V. da gallardas pruebas en el diario de su digna dirección, rogámosle encarecidamente nos conceda un hueco en él para publicar las presentes líneas sin otra tendencia ni otro fin que el de dar espontáneo y justo testimonio de nuestro sincero afecto al que hasta el día 9 del corriente mes, fue queridísimo Párroco de este pueblo, el virtuoso sacerdote don Juan Batista Fuentes.

Cuatro años próximamente estuvo entre nosotros y basta solo decir que durante ellos se identificó de tal manera con nuestro modo de ser, que les penas de estos habitantes eran propias, y de nuestras alegrías participaba. A todos sin excepción tendía su mano cariñosa de amigo correctísimo y discreto, y jamás, jamás, hirió, en su ejemplar conducta, sentimientos ni susceptibilidades de persona alguna. De aquí que todos, absolutamente todos, sin distinción de clases ni edades, le aclamaran por su buen Párroco, teniéndole en la más alta estima á que sus virtudes le hicieron acreador.

En el corazón de cada uno de los vilaflorenses, de estos humildes pero honrados chasneros que han heredado de sus mayores la simpática virtud de querer efusivamente, casi con delirio, todo aquello que sea bueno, queda erigido un altar donde á cada hora, á cada instante, se da culto cariñosísimo á la memoria del eximio Sacerdote, cuya ausencia lloramos, D. Juan Batista Fuentes.

Su traslación á la Parroquia de Tejina, nos ha sido tan sensible, tan honda pena ha dejado en nuestra alma, que, —no vacilamos en afirmarlo, por ser la verdad,— este pueblo está de duelo, hay en él un vacío difícil de llenar, y hasta los niños preguntan que es de su Cura que no lo ven.

No exageramos, Sr. Director. Sacerdotes como nuestro inolvidable amigo D. Juan Batista, todo lo merecen.

Dichosos los Católicos de Tejina: ya verán que si ensalzamos con efusión las cualidades del digno Sacerdote, cortos nos quedamos aún en nuestra manera de sentir.

Que Dios Nuestro Señor lo conserve para el bien espiritual de aquellos feligreses, que yacerán en él su más bendecido y cariñoso Apóstol; tal es la misión que parece habersele confiado á su alma pura por los eternos designios del Divino Maestro.

Reciba el amigo querido, á quien siempre llamaremos nuestro buen Cura, aunque disposiciones superiores y que acatamos debidamente lo hayan alejado de Vilaflor y de sus habitantes, el tierno afecto de nuestra sima y la expresión sincera del cariño más perdurable; y V. Señor Director el testimonio de nuestra gratitud por el favor que nos dispensa, ratificándole nuestra incondicional amistad y la consideración personal más distinguida como sus afectísimos amigos y atentos seguros servidores q. 1. b. s. m., Germán Fumero, Nicolás Oliva, Guillermo Massanet, Antonio Martín, José Lorenzo Delgado, Gregorio Fumero, Juan Díaz Rodríguez, Ángel A. Marrero, Emeterio Martín Díaz, Juan Martín, Faustino Hernández Correa, Alonso Camacho, Pedro Tacoronte, Camilo Hernández, Luis Cano, Florencio Cano, José Cano y Real, Luis Delgado, Cipriano Cano, Nazario Fumero, Domingo Fumero García, José Fumero Cano, Manuel Fumero Cano, Faustino Hernández, José García Amador, Luis Delgado Torres, Benjamín Hernández, Graciliano Fumero, Alejandro Hernández, Fulgencio Hernández, Antonio Hernández, Domingo González.⁵

⁵ “Una carta”. *La Opinión*, 22 de mayo de 1909 (pág. 2).

El 25 de noviembre de 1910, don Emeterio Martín fue designado como uno de los seis adjuntos del tribunal del Juzgado Municipal de Vilaflor, con el número 6, por sorteo verificado en la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria⁶. En noviembre de 1914 volvió a ser nombrado adjunto, también por sorteo, como número 2 de los seis que le correspondían al tribunal de dicho pueblo⁷.

El 24 de noviembre de 1912, a los 30 años de edad, nuestro biografiado contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro Apóstol de Vilaflor con doña María del Pilar González Martín, de 31 años, natural y vecina de dicho pueblo e hija de don José Antonio González y doña María Martín; los casó, advirtiéndoles la obligación de velarse, el cura ecónomo, don José del Castillo Arvelo, y actuaron como padrinos don Antonio Martín Oliva y doña Adela Martín Díaz, siendo testigos don Gregorio Fumero y Fumero, don Guillermo Tacoronte y “*otros de esta vecindad*”. Según su expediente matrimonial, el Sr. Martín Díaz figuraba como carpintero y había residido siempre en su pueblo natal, “*excepto cuando estuvo en el cuartel*”.

El 28 de enero de 1913 se constituyó el Comité Republicano de Vilaflor y se eligió por aclamación la candidatura encabezada por don Camilo Hernández, de la que formó parte como primer vocal don Emeterio Martín Díaz, quien tomó posesión en el mismo acto. El objetivo principal de dicho partido era “*proclamar la necesidad de la unión y reorganización de los republicanos todos*”⁸.



Don Emeterio trabajó como carpintero y, además, fue en Vilaflor: fiscal municipal, cabo jefe del Somatén Armado y alcalde, entre otros cargos. [Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

⁶ “Audiencia Territorial de Las Palmas / Justicia Municipal”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 12 de diciembre de 1910 (pág. 3).

⁷ *Idem*, 30 de noviembre de 1914 (pág. 4).

⁸ “Vida Republicana / Nuevo Comité”. *El Progreso*, 5 de febrero de 1913 (pág. 2).

FISCAL MUNICIPAL DE VILAFLOR, AFILIADO AL SOMATÉN ARMADO Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE FIESTAS

En sesión celebrada el 13 de noviembre de 1916, por la junta de gobierno de la Audiencia Provincial de Canarias, con asistencia del decano del Colegio de Abogados, se nombró fiscal municipal propietario de Vilaflor a don Emeterio Martín Díaz, en renovación ordinaria para el próximo cuatrienio 1917-1920, siendo su suplente don Nicolás Oliva Hernández.⁹

Luego, en febrero de 1927, causó alta como afiliado en el Somatén Armado de Vilaflor¹⁰ y según alguna referencia llegó a ser cabo jefe de dicho cuerpo, pero no hemos podido confirmar dicho cargo, pues desde 1924 hasta por lo menos 1928 lo desempeñó el ex-guardia civil don Guillermo Massanet Castañeyra. Dicho cuerpo se disolvió en 1931, al inicio de la II República.

En julio de 1929 se constituyó la comisión gestora de las tradicionales fiestas de San Agustín y San Roque, de la que formó parte nuestro biografiado, como informó *La Prensa* el 28 de julio de dicho año: “*Bajo la presidencia del alcalde, señor Hernández Marrero, se reunieron últimamente los proveedores de las tradicionales fiestas de San Agustín y San Roque, que tendrán lugar en esta localidad durante los días 26, 27 y 28 de agosto próximo, designándose una comisión gestora compuesta por las personas siguientes: don Emeterio Martín, don Andrés Fumero, don Antonio Domínguez, don Manuel R. Escalona, don Francisco Lorenzo, don Cipriano Cano, don Raúl Fumero, don Federico Siverio y don Eloy Lorenzo*”¹¹. La noticia también fue reproducida dos días después en *Gaceta de Tenerife*, prácticamente en los mismos términos¹².

En ese mismo año 1929, don Emeterio figuraba entre los mayores propietarios de Vilaflor, al contribuir con 26,25 pesetas de contribución por rústica y 5,81 pesetas por urbana.¹³

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, PRESIDENTE FUNDADOR DE LA AGRUPACIÓN LOCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA Y ALCALDE DE VILAFLOR

Como uno de los mayores contribuyentes del municipio, nuestro biografiado figuró en la relación de vecinos que, con arreglo a lo que determinaba el artículo 25 de la Ley electoral del 8 de marzo de 1877, tenían derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores. Así figuraba el 21 de julio de 1930¹⁴.

Durante la II República, don Emeterio Martín Díaz tuvo una intensa actividad política, siempre en partidos republicanos y de izquierdas. Así, el 5 de junio de 1931, como fruto de la nueva mayoría obtenida tras las elecciones municipales, fue elegido primer teniente de alcalde de Vilaflor, bajo la presidencia de don Alonso Camacho Pérez. En 1932 actuó como alcalde accidental en tres ocasiones: del 24 de abril al 17 de julio, del 21 al 28 de agosto y del 4 de septiembre al 30 de octubre.

En 1931, el Sr. Martín Díaz contribuyó con 5 pesetas a la suscripción organizada por el Ayuntamiento de Vilaflor, “*al objeto de repatriar las familias canarias indigentes de la*

⁹ “Justicia municipal / Nombramientos”. *Gaceta de Tenerife*, 16 de noviembre de 1916 (pág. 2); “Fiscales municipales”. *La Prensa*, 16 de noviembre de 1916 (pág. 2); “Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 24 de noviembre de 1916 (pág. 7).

¹⁰ “Avisos y Noticias / Altas de afiliado en el mes de Febrero”. *El Somatén de Canarias*, 1 de marzo de 1927 (pág. 15).

¹¹ “Notas de Vilaflor / Las fiestas de San Agustín y San Roque”. *La Prensa*, domingo 28 de julio de 1929 (pág. 4).

¹² “A través de Tenerife / Las fiestas populares / Las fiestas de San Agustín y San Roque”. *Gaceta de Tenerife*, martes 30 de julio de 1929 (pág. 1).

¹³ Nelson DÍAZ FRÍAS (2002). *La Historia de Vilaflor de Chasna*. Tomo I, págs. 364-365.

¹⁴ *Idem*. Tomo II, págs. 423-424.

isla de Cuba”, que una vez cumplimentada fue remitida a dicho efecto al gobernador civil de la provincia.¹⁵

El 4 de enero de 1933 se redactó el reglamento de la Agrupación local del Partido Republicano Radical Socialista, por una comisión organizadora de la que formaba parte nuestro biografiado. El 16 de dicho mismo mes fue presentado en el Gobierno Civil y el 30 del mismo mes se constituyó oficialmente y se eligió su primera junta directiva, que quedó compuesta por los siguientes afiliados: presidente, don Emeterio Martín Díaz; vicepresidente, don José García Marrero; secretario, don Fulgencio Hernández Fumero; tesorero, don José Fumero Cano; y vocales: don Virgilio Martín Tacoronte, don Florencio Fumero y don Juan Fumero Quijada. Fijó su sede social en la calle Rodríguez López.

Don Emeterio ejerció como teniente de alcalde del Ayuntamiento de Vilaflor hasta el 9 de julio de 1933, pues en esa fecha, tras la renuncia de don Alonso Camacho y Pérez, fue elegido alcalde de dicho pueblo, cargo que desempeñó durante dos años y medio, hasta el 19 de enero de 1936, en que fue depuesto por una moción de censura, siendo sustituido por don Eloy Lorenzo González.

Siendo alcalde, el 13 de enero de 1934 publicó una carta en *La Prensa*, en la que comunicaba la apertura de una colecta pública a favor de una joven enferma:

Sr. Director de LA PRENSA

Distinguido señor: El que suscribe, alcalde de esta localidad, de acuerdo con algunos amigos, se permite molestar a usted, encareciéndole se digne acoger benevolamente estas líneas en el periódico de su acertada dirección a los fines de abrir una colecta pública en favor de la jovencita Ciona García, que es también una enferma del pecho pobrísima que desde hace algún tiempo se encuentra en Vilaflor reponiendo su salud.

La enferma ha mejorado tanto en el tiempo que lleva disfrutando de las excelencias de este clima, que ya está a punto de obtener su total restablecimiento; pero como carece de toda clase de recursos acudimos por este medio a impetrar la generosidad de las almas caritativas, rogándoles se asocien con nosotros a esta obra bella y hermosa de acabar de curar a esta desventurada joven.

Adjunto me es grato incluirle para su publicación, la lista de donantes de este pueblo que yo encabezo con la modesta suma de 25 pesetas.

Anticipándole las gracias por su bondad, queda de usted con la mayor consideración su aftmo. y s. s. q. e. s. m.—Emeterio Martín Díaz.

He aquí la lista de donantes: Don Emeterio Martín Díaz (Alcalde), 25'00; don Fulgencio Hernández, 10'00; don Florencio Tacoronte, 10'00; don Ramón Fumero, 10'00; don Antonio García, 10'00; don José García Marrero, 10'00; don Juan Fumero, 10'00; don Roberto Díaz, 10'00; don Andrés Fumero Melián, 10'00; don José Cano, 10'00 y don Domingo González, 25 pesetas.¹⁶

VICEPRESIDENTE FUNDADOR DE LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA, CANDIDATO A DIPUTADO A CORTES Y 2º TENIENTE DE ALCALDE

El 11 de abril de 1936 se presentó en el Gobierno Civil el reglamento de la Agrupación municipal de Vilaflor del Partido Izquierda Republicana, de cuya comisión organizadora formaba parte nuestro biografiado. El 20 de ese mismo mes se constituyó oficialmente en una asamblea general, en la que se eligió a su primera junta directiva, que quedó compuesta por los siguientes afiliados: presidente, José García Marrero; vicepresidente, don Emeterio Martín Díaz; tesorero, don Fulgencio Hernández; secretario, don Alfredo

¹⁵ *Idem.* Tomo I, págs. 354-355.

¹⁶ “Información de la Isla / Vilaflor / Una carta del Alcalde”. *La Prensa*, sábado 13 de enero de 1934 (pág. 2).

Martín González; y vocales, don José Díaz Martín, don Nicolás Díaz Martín y don Horacio Camacho Delgado.

Como curiosidad, el domingo 9 de febrero de 1936 el Sr. Martín Díaz fue proclamado como uno de los candidatos a diputados a Cortes por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, por la Junta Provincial del Censo Electoral, conforme a las disposiciones oficiales vigentes¹⁷. Suponemos que lo fue por el Frente Popular de Izquierdas, pero no llegó a ser elegido.

Finalmente, el 4 de abril de dicho año 1936 volvió al Ayuntamiento, al ser nombrado concejal por el gobernador civil por el Frente Popular de Izquierdas, siendo elegido en la misma sesión 2º teniente de alcalde, bajo la presidencia de don Antonio García Hernández. Permaneció en el cargo hasta el 20 de julio de ese mismo año, en que fue destituido del cargo junto a sus compañeros de corporación por el comisionado militar don Dionisio Cabrera-Pinto González, por mandato del comandante general de Canarias, tras el inicio de la Guerra Civil.

Suponemos que, por haber pertenecido al Frente Popular, fue detenido y sufrió la dura represión que cayó sobre todos sus miembros, pero de momento no tenemos más detalles de esta circunstancia.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Emeterio Martín Díaz falleció en La Laguna el 10 de julio de 1948, a las ocho de la mañana, cuando contaba 65 años de edad; no recibió los Santos Sacramentos “*por morir de repente*” en un asiento del tranvía que unía dicha ciudad con Santa Cruz de Tenerife. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro de Vilaflor por el cura encargado don Ricardo Díaz Delgado y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. En el momento de su muerte seguía domiciliado en su pueblo natal.



Don Emeterio Martín Díaz falleció de repente en el tranvía que unía La Laguna con la de Santa Cruz de Tenerife. [Foto de la FEDAC].

Le sobrevivió su esposa, doña Pilar González Martín, con quien había procreado tres hijos: *don Alfredo*, empleado del Ayuntamiento de Vilaflor, que fue detenido al estallar el

¹⁷ “El comentario político del día / El domingo último se verificó la proclamación de candidatos a Diputados a Cortes por esta provincia”. *Hoy*, 11 de febrero de 1936 (pág. 2).

Movimiento por su ideología de izquierdas y enviado a un campo de concentración, donde murió; *don Arturo*, que emigró a Venezuela; y *doña Rosalina Martín González*.

[2 de diciembre de 2017]